



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES**

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA  
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN CONTADURÍA  
PÚBLICA Y AUDITORÍA**

**PROPUESTA PRÁCTICA DEL EXAMEN COMPLEXIVO**

**TEMA: LA REALIDAD SOCIAL DE LA ZONA ¿CÓMO MEJORAR  
LA CALIDAD DE VIDA DE LOS GRUPOS VULNERABLES?**

**Autores:**

JÁCOME RODRÍGUEZ ISABEL NATHALY

RENGIFO CAMPOS DIANA MATILDE

**Acompañante:**

**ABG. ELICZA ISABEL ZIADET BERMUDEZ**

**Milagro, Septiembre 2017**

**ECUADOR**

## DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.

Fabrizio Guevara Viejó, PhD.

**RECTOR**

**Universidad Estatal de Milagro**

Presente.

Nosotros, JÁCOME RODRÍGUEZ ISABEL NATHALY y RENGIFO CAMPOS DIANA MATILDE en calidad de autores y titulares de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación - Examen Complexivo, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta practica realizado como requisito previo para la obtención nuestro Título de Grado, como aporte a la Temática **“LA REALIDAD SOCIAL DE LA ZONA ¿CÓMO MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS GRUPOS VULNERABLES?”** del Grupo de Investigación **“NECESIDADES SOCIALES DE LA ZONA 5, BASE PARA LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR”** de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social De Los Conocimientos, Creatividad E Innovación, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizamos a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Los autores declaran que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, a los 07 días del mes de Septiembre del 2017



Firma del Estudiante (a)

Nombre: Jácome Rodríguez Isabel Nathaly

CI: 0942095050



Firma del Estudiante (a)

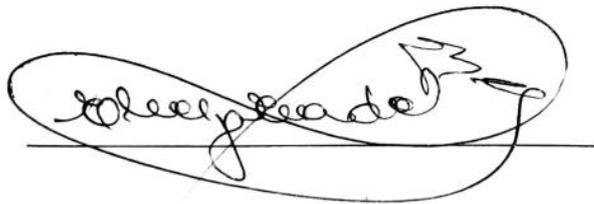
Nombre: Rengifo Campos Diana Matilde

CI: 0925401432

## APROBACIÓN DEL ACOMPAÑANTE DE LA PROPUESTA PRÁCTICA

Yo, ELICZA ISABEL ZIADET BERMÚDEZ en mi calidad de acompañante de la propuesta práctica del Examen Complexivo, modalidad presencial, elaborado por los estudiantes Jácome Rodríguez Isabel Nathaly y Rengifo Campos Diana Matilde; cuyo tema es: La Realidad social de la zona ¿Cómo mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables?, que aporta a la Línea de Investigación **“NECESIDADES SOCIALES DE LA ZONA 5, BASE PARA LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR”** previo a la obtención del Grado de Ingeniería en Contaduría Pública y Auditoría ; considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo APRUEBO, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Examen Complexivo de la Universidad Estatal de Milagro.

En la ciudad de Milagro, a los 07 días del mes de Septiembre de 2017.

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style, positioned above a horizontal line. The signature appears to read 'Elicza Isabel Ziadet Bermúdez'.

ELICZA ISABEL ZIADET BERMÚDEZ  
ACOMPAÑANTE  
CC. 0908027063

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Ziadet Bermudez Elicza Isabel, Perez Salazar Jazmin Alexandra  
Romero Cordenas Erika Jacta

Luego de realizar la revisión de la propuesta práctica del Examen Complexivo, previo a la obtención del título (o grado académico)

de Ingeniero Contadoría Pública y Auditoría, presentado por Rengifo Campos Diana Matilde Con

el título: La realidad social de la zona & cómo mejoran la calidad de vida de los grupos vulnerables?

Otorga al presente la propuesta práctica del Examen Complexivo, las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTÍFICA	193.90
DEFENSA ORAL	14.33
TOTAL	195.33
EQUIVALENTE	147.67

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) APROBADO

Fecha: 28 de 09 del 2017.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	<u>ELICZA ZIADET</u>	
Vocal 1	<u>JAZMIN PEREZ SALAZAR</u>	<u>JAZMIN PEREZ SALAZAR</u>
Vocal 2	<u>ERIKA ROMERO C</u>	

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:  
Liadet Zamudio Elicza Isabel, Pérez Salazar Jazmín Alcantara  
Romero Corderas Erika Jandra.

Luego de realizar la revisión de la propuesta práctica del Examen Complexivo, previo a la obtención del título (o grado académico) de Ingeniero en Contaduría Pública y Auditoría presentado por Jacome Rodríguez Isabel Nathaly Con el título: La realidad social de la zona ¿Cómo mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables.

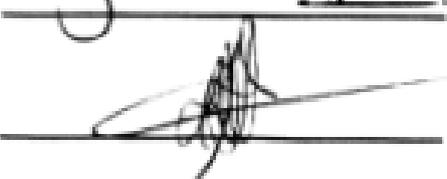
Otorga al presente la propuesta práctica del Examen Complexivo, las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTÍFICA	192.83
DEFENSA ORAL	14.83
TOTAL	196.66
EQUIVALENTE	140.33

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) APROBADO

Fecha: 28 de 09 del 2017.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	<u>Elicza Liadet</u>	
Vocal 1	<u>Jazmín Pérez Salazar</u>	<u>Jazmín de Moreno</u>
Vocal 2	<u>Erika Romero C.</u>	

## **DEDICATORIA**

A Dios quien es el que me permite despertar cada día para continuar con mi lucha constante, también se lo dedico a mis adorados padres NATALIA RODRÍGUEZ ESTRADA y WILSON JÁCOME JARAMILLO por su perseverancia, su sacrificio y templanza quienes son el mejor ejemplo de que por el amor que se tiene a sus hijos se hace cualquier sacrificio, a ellos les dedico este pequeño triunfo y sin duda esto no acaba aquí, se vienen más.

**Isabel Nathaly Jácome Rodríguez**

Con mucho cariño dedico este trabajo a mi querida madre MAXIMA EMMA CAMPOS BAJAÑA quien con mucho esfuerzo, ahínco y siempre inculcándome valores he podido lograr este objetivo, a mi esposo por su comprensión y ahora mi más grande inspiración y motor en cada momento mi hija SCARLETT PAULETTE MAYORGA RENGIFO, que son los pilares fundamentales en mi vida y a cada una de las personas que me brindaron su apoyo incondicional en el transcurso de mi vida estudiantil para que este sueño se haga realidad.

**Diana Matilde Rengifo Campos**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco en primer lugar a Dios que sencillamente es TODO, a mi madre, mi amiga Natalia quien ha estado conmigo en los peores momentos siempre alentándome, y acompañándome en cada caída para ayudarme a levantar, a mi padre Wilson que sin él no sería posible concluir esta etapa quien es el sustento del hogar, gracias por su gran sacrificio ahora está en mis manos recompensarlos, y un agradecimiento especial a una persona que tuve el honor de que sea mi docente, bastante exigente y serio en horas de clases pero que al final de cada jornada siempre nos hacía delirar con las comidas más ricas, y como no si mayormente todas finalizaban a la hora de almuerzo, sin imaginarme que después se convertiría en un gran amigo, alguien que me ha guiado con los mejores consejos, estando en las buenas y en las malas, alguien en quien yo puedo confiar sin temor ni dudas, economista Carlos un gran respeto, admiración y agradecimiento sincero por todas sus frases, motivaciones y enseñanzas que siempre quedaran en mí. A nuestra tutora Abg. Elicza Ziadet que ha sido paciente para poder desarrollar este proyecto mediante sus enseñanzas quien también fue mi docente y hoy nuestra guía.

### **Isabel Nathaly Jácome Rodríguez**

A Dios por prestarme vida y guiar siempre mi camino, a mi madre MAXIMA EMMA CAMPOS BAJAÑA que con su gran apoyo en todo momento he logrado este objetivo, a mi esposo por su comprensión y ahora a mi gran inspiración mi hija SCARLETT PAULETTE MAYORGA RENGIFO y cada uno de los docentes de la facultad por sus conocimientos impartidos, a mis compañeros por su amistad y ayuda brindada a lo largo de este tiempo de vida estudiantil. A mi tutora Abg. Elicza Ziadet, quien con su experiencia supo impartir y compartir sus conocimientos y ser una buena guía para poder culminar mi trabajo por lo que le expreso mi profundo agradecimiento.

### **Diana Matilde Rengifo Campos**

## ÍNDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTOR .....	2
APROBACIÓN DEL ACOMPAÑANTE DE LA PROPUESTA PRÁCTICA .....	3
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
DEDICATORIA .....	6
AGRADECIMIENTO .....	7
INDICE DE CUADROS .....	9
RESUMEN .....	10
ABSTRACT .....	12
INTRODUCCIÓN .....	14
MARCO TEÓRICO.....	16
DESARROLLO .....	24
CONCLUSIONES .....	31
BIBLIOGRAFÍA.....	33

## INDICE DE CUADROS

1Indicadores para medir la Calidad de Vida (INEC).....	22
2Acceso de la población a los Serv. Básicos.....	27
3Nivel de acceso a los serv. Básicos en la calidad de vida .....	28
4Nivel de acceso a los serv. Básicos en el entorno donde interactúa .....	29
5Nivel de cobertura de los serv. Básicos para mejorar las condiciones físicas de la población .	30

**TEMA:** “La Realidad Nacional de la Zona ¿Cómo mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables de la Parroquia Mariscal Sucre?”

## **RESUMEN**

El presente trabajo trata sobre La Realidad Social de la Zona ¿Cómo mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables de la Parroquia Mariscal Sucre?, analizados en el presente documento, abordan el tema desde el punto de vista de la variable: El acceso a los servicios básicos para una mejor calidad de vida, éstos comprenden agua, eliminación de excretas, desechos sólidos, telefonía, energía eléctrica, en donde se ha recopilado información mediante encuestas personales establecidas en dicha parroquia y normas establecidas en la Constitución.

Se pudo verificar la falta de accesibilidad de servicios básicos que sufren los habitantes que por falta de recursos el GAD Municipal no puede mejorar sus condiciones. El servicio de agua está almacenado en tanques elevados y llegan a domicilios por medio de tubos provocando que se retrase hasta por tres días, el servicio de energía eléctrica es deficiente pues presenta altos y bajos voltios provocando cortocircuitos en los electrodomésticos, no tienen alumbrado público en algunos tramos que por el pasar del tiempo se han deteriorado sin que haya mantenimiento, para comunicarse lo hacen vía celular con señal defectuosa, carecen de líneas telefónicas y el internet es escaso, debido a que dependen de un solo proveedor.

La recolección de basura es deficiente ya que no pasan los días establecidos provocando la acumulación de basura dando un mal aspecto. No cuentan con buen alcantarillado en la parroquia provocando en tiempo de lluvias la acumulación y estancamiento de agua.

Existe una inconformidad por la carencia de los servicios básicos durante tanto tiempo sin que su pedido de ayuda sea escuchado y solucionado. A pesar de que existen leyes

sobre los servicios básicos que favorecen la calidad de vida de las personas vulnerables las personas se sienten desamparados por que no se cumple con lo establecido en la ley.

**PALABRAS CLAVE:**

Vulnerabilidad, calidad de vida, carencia

**TITTLE:**

“The National Reality of the Zone How to improve the quality of life of the vulnerable groups of the Parish Mariscal Sucre?”

**ABSTRACT**

This paper deals with The Social Reality of the Zone How to improve the quality of life of the vulnerable groups of the Parish Mariscal Sucre ?, analyzed in this document, approach the subject from the point of view of the variable: Access to The basic services for a better quality of life, these include water, excreta disposal, solid waste, telephony, electricity, where information has been collected through personal surveys established in that parish and rules established in the Constitution.

It was verified the lack of accessibility of basic services that suffer the inhabitants that due to lack of resources the Municipal GAD can not improve its conditions. The water service is stored in elevated tanks and reach homes by means of pipes causing it to be delayed for up to three days, the electric power service is deficient as it has high and low volts causing short circuits in appliances, do not have street lighting In some sections that have deteriorated over time without maintenance, to communicate they do it via cellular with defective signal, lack telephone lines and the internet is scarce because they depend on a single provider.

The collection of garbage is deficient since they do not spend the established days provoking the accumulation of garbage giving a bad aspect. They do not have a good sewage system in the parish, causing in the rainy season the accumulation and stagnation of water.

Concluding that there is a disagreement due to the lack of basic services for so long without their request for help to be heard and solved. Although there are laws on basic

services that promote the quality of life of vulnerable people, people feel helpless because they do not comply with the law.

**KEYWORDS:**

Vulnerability, Quality of life, Lack

## INTRODUCCIÓN

El tema sobre La Realidad Social de la Zona ¿Cómo mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables de la Parroquia Mariscal Sucre?, analizada desde el punto de vista de las ciencias sociales, trata la calidad de vida definida dentro de la temática general, es analizada con la revisión bibliográfica relacionada al acceso y cobertura de los servicios básicos.

A lo largo del tiempo se ha considerado que solo los más fuertes triunfan pero la realidad es que se debe cambiar ese pensamiento, se debe dar la oportunidad de alcanzar el éxito a personas que luchan y merecen ser reconocidas y sobre todo respetadas sin discriminación alguna tanto hombres como mujeres, niños o ancianos, con discapacidades físicas o intelectuales, sin importar su condición sexual, creencias religiosas o catástrofes que hayan sufrido durante su vida, no se debe negar la oportunidad de demostrar sus cualidades y apoyarlos a ser cada día mejor .

Sin embargo se cuestiona si en realidad ¿Se está notando el trabajo? Aún hay mucho por hacer pero es un deber de todos, ¿Se está preparado para los cambios del futuro mediante las decisiones tomadas? O solo se vive el presente sin preocuparse por lo que está por venir, ¿Se está haciendo algo por mejorar? Únicamente se espera que el Estado sea quien dirija los pasos y acatar lo que impongan mediante leyes para tener contacto con lo que está sucediendo en el entorno y lo esencial, ¿Existe consciencia de que hay una gran responsabilidad con la sociedad?

En términos generales la vulnerabilidad se ve como fenómeno que ataca a un grupo social local e inclusive nacional de manera moral o física, las necesidades humanas se incrementan en ser y de tener: ser alguien para sustentarte y tener algo para progresar y cubrir sus necesidades básicas. La falta de un trabajo digno es participe de la vulnerabilidad, la falta de educación por la carencia de recursos financieros conlleva a

un futuro erróneo, esto no es un asunto que puede ser resuelto de manera rápida pero se puede contribuir con un cambio que sea notable y beneficie a la sociedad en general.

Se considera los servicios básicos como un gran problema dentro la sociedad vulnerable en varios sectores del país la carencia de agua, luz, teléfono, internet, servicio de alcantarillado afecta su diario vivir, debido a que son muy importantes para su desarrollo y crecimiento en el entorno.

La falta de servicios básicos promueve una alimentación irregular, el agua es fundamental para las necesidades humanas en todo su ámbito, la energía eléctrica contribuye al trabajo, existen varios negocios como restaurantes, centros comerciales y nocturnos para el entretenimiento masivo entre otros donde el uso de la electricidad es indispensable ya sea por su imagen como el cuidado de sus productos, mientras tanto la falta de alcantarillado es un problema que ha venido afectando en varios puntos del país ,en el invierno esto ocasiona inundaciones debido también a la imprudencia de las personas que arrojan basura en las calles y en otras ocasiones porque el recolector de basura no va los días estipulados, la necesidad de un pozo séptico puesto que las aguas servidas terminan en los ríos incluso en las calles dando un mal aspecto y provocando la contaminación de la tierra y el agua. El servicio telefónico y el internet son herramientas que usan para la comunicación y hoy en día es considerado como un servicio básico para las personas.

## MARCO TEÓRICO

Se entiende por personas vulnerables a aquellas que carecen de una buena calidad de vida, no poseen recursos para atender sus propias necesidades ni un medio externo que les preste la ayuda necesaria para solventarse. En la sociedad ecuatoriana, quienes son los encargados de atender estas necesidades, son los profesionales y para otros el Estado, mediante leyes sociales como manifiesta en su objetivo 3 (Senplades & Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, Plan Nacional de Desarrollo, 2013, pág. 135) Mejorar la calidad de vida de la población es un reto amplio que demanda la consolidación de los logros alcanzados en los últimos seis años y medio, mediante el fortalecimiento de políticas intersectoriales y la consolidación del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social.

### **Definición de Calidad de Vida**

Según (Calman, 1987) define como “Satisfacción, alegría, realización y la habilidad de afrontar... medición de la diferencia, en un tiempo, entre la esperanza y expectativas de una persona con su experiencia individual presente”.

Mientras que (Hornquist, 1982) “Define en términos de satisfacción de necesidades en las esferas física, psicológica, social, de actividades, material y estructural.

(Ferrans, 1990) Manifiesta “Calidad de vida general definida como el bienestar personal derivado de la satisfacción o insatisfacción con áreas que son importantes para él o ella”.

### **Grupos Vulnerables**

En la (Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo , 2017-2021, pág. 17) indica que El Plan reconoce y celebra la igualdad, la diversidad de los diferentes sujetos de

derechos, incorpora el enfoque de género y el lenguaje inclusivo, visibiliza a las mujeres en su diversidad y atiende problemáticas específicas y acciones afirmativas, plantea acciones para la reafirmación y ejercicio pleno de derechos de la población de personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, travestis, transgéneros, intersexuales (LGBTTTIQ), de las personas con discapacidad, de los pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblo montubio, de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, personas privadas de su libertad, y de las poblaciones en situación de migración y sus familias entre otros.

### **Necesidades de los grupos vulnerables**

Es necesario hacer hincapié en las necesidades de la sociedad como lo es la salud, educación, vivienda que son primordiales y sobre todo es un derecho con el cual se nace Para una buena calidad de vida como lo manifiesta en la (Asamblea Constituyente, 2008, pág. 47) “El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios”.

Según (Kronfle, 2012) “La educación especial existirá para todas las personas con discapacidad, que justificando que su condición no le permite incluirse en un plantel regular, y aceptado por los padres, sean insertados en un establecimiento de educación especial”. Esto es esencial para mejorar la condición de vida de familias que poseen en su núcleo personas con algún tipo de discapacidad y que no han sido acogidos en establecimientos educativos debido a que no tienen conocimientos de cómo lidiar con ellos.

Es necesario mejorar la calidad de vida de grupos vulnerables y para ello se debe tener el conocimiento que permita involucrarse en la ayuda a personas que más lo necesitan.

Por otro lado el (Código Orgánico Organización Territorial, 2010, pág. 57) manifiesta sobre el Ejercicio de las competencias de prestación de servicios públicos.- Las competencias de prestación de servicios públicos de agua potable, en todas sus fases, las ejecutarán los gobiernos autónomos descentralizados municipales con sus respectivas normativas y dando cumplimiento a las regulaciones políticas nacionales establecidas por las autoridades correspondientes.

### **Servicios Básicos**

Agua, eliminación de excretas, desechos sólidos, telefonía, energía eléctrica.

Según (SEDESOL, 2011, pág. 1) contar con servicios básicos eleva el bienestar de las personas y su calidad de vida. En una vivienda digna hay más higiene y mejores condiciones de vida y sociales para llevar a cabo las diferentes actividades de las y los integrantes del hogar.

Definiciones según la (Empresa Publica Metropolitana de Alcantarillado, 2009, págs. 9,11)

Agua potable: Es el agua que reúne los requisitos que la hacen apta para el consumo humano, deben estar exenta de organismos capaces de provocar enfermedades y de elementos o substancias que puedan producir efectos fisiológicos perjudiciales.

Agua residual municipal: Mezcla de: (a) desechos líquidos evacuados de residencia, locales públicos, educacionales, y comerciales; (b) desechos líquidos evacuados de locales industriales; y, (c) agua freática, superficial y de lluvia que entra al alcantarillado como infiltración.

Alcantarillado: sistema de obras para la recolección, conducción y disposición final tanto de las aguas residuales como de las aguas lluvia en conjunto.

Alcantarillado sanitario: Sistema de obras para la recolección, conducción y disposición final de las aguas residuales.

En el capítulo Segundo de la (Asamblea Constituyente, 2008, pág. 24), Derechos del Buen Vivir encontramos la sección primera de agua y alimentación Art. 12 “El derecho humano al agua es fundamental e irrenunciable. El agua constituye patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y especial para la vida”. A pesar de contar con este artículo que ampara a la ciudadanía en sectores rurales la carencia del líquido vital es inevitable sin que las autoridades se hagan responsables o hagan algo al respecto.

En el art. 13 de la (Asamblea Constituyente, 2008, pág. 24) manifiesta que “Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales”. Sin embargo existen casos en el cual por falta de trabajo las personas carecen de alimentos en su hogar y esto implica que surja la desnutrición y mala alimentación.

Un buen ambiente en el cual poder vivir es importante, una buena calidad de vida genera un hábitat de confort en el cual refugiarse incluyendo los derechos de salud, educación, trabajo y estabilidad así lo manifiesta la (Asamblea Constituyente, 2008, pág. 24) en su Art. 14. “Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*”.

Erradicar la pobreza está en manos de todos, la economía debe incrementarse, métodos como El Plan Nacional del Buen Vivir han contribuido para su erradicación mediante su ayuda pequeños emprendedores han contribuido con nuevas ideas y se han convertido en micro empresarios a lo cual esto genera incrementos de fuentes de trabajo, según la página del (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2017) El Ecuador registró una tasa de pobreza por ingresos de 22,9% en el 2016 frente al 36,7% del 2007, lo que representa aproximadamente 1,4 millones de personas.

Según (Senplades & Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, Plan Nacional de Desarrollo, 2013, pág. 136) El Programa de Gobierno 2013-2017 planea la desmercantilización del bienestar, la universalización de derechos, la recuperación del vínculo entre lo social y lo económico y la corresponsabilidad social, familiar y personal sobre la calidad de vida de las personas. Los proyectos establecidos por el Estado favorecen en lo económico y social a aquellas personas vulnerables que necesitan una oportunidad de mejorar sus condiciones de vida.

Según la (Senplades, Agenda Zonal 5, 2015, pág. 21) La Estrategia Nacional para la Erradicación de la Pobreza se plantea como uno de los instrumentos para su implementación, y se vincula con las agendas intersectoriales, las agendas zonales y los Planes de Desarrollo y Ordenamiento de los GAD. La erradicación de la pobreza requiere de intervenciones articuladas e intersectoriales que fomente:

- i. El acceso universal a servicios públicos;
- ii. La ampliación de la cobertura de servicios básicos- agua, saneamiento y gestión de residuos sólidos

Así mismo la (Senplades, Agenda Zonal 5, 2015, pág. 21) manifiesta La consolidación del Estado democrático y la construcción del poder popular se plantean en el primer

objetivo PNBV, mediante el fortalecimiento del Estado en el territorio a través de los procesos de descentralización y desconcentración, la prestación de servicios públicos con calidad y calidez, el fortalecimiento de la participación ciudadana, la organización social y la vida asociativa, así como el control social, la transparencia y la lucha contra la corrupción.

La (Senplades, Agenda Zonal 5, 2015, pág. 21) declara El tercer objetivo se enfoca en “mejorar la calidad de vida de la población” con políticas referentes a la calidad de los servicios públicos, la promoción de hábitos de consumo local, saludable y responsable, de ocio activo y práctica deportiva, la generación de un hábitat seguro y la garantía de vivienda digna, incluyendo la universalización de acceso a agua segura y saneamiento, así como medios de transporte y movilidad sustentables e incluyentes.

En el nuevo (Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo , 2017-2021, pág. 41) en su Eje 1.- “El ser humano es sujeto de derechos, sin discriminación. El Estado debe estar en condiciones de asumir las tres obligaciones básicas: respetar, proteger y realizar los derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria”. Hace referencia que la protección de las personas vulnerables es la prioridad en este nuevo Gobierno y es deber de todos acotarlo, está en nuestras manos mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables.

### **Como se mide la calidad de vida**

Según el (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2013-2014) “Mide el nivel de vida o bienestar de la población ecuatoriana desde varias dimensiones y los recursos que disponen los hogares para satisfacer sus necesidades”.

El (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2013-2014) presenta los siguientes indicadores:

Datos de la Vivienda y el Hogar	Fecundidad
Registro de los miembros del hogar y núcleos familiares	Bienestar Psicosocial*
Salud	Gastos, otros ingresos y equipamiento del hogar
Hábitos, prácticas y uso del tiempo	Percepción del nivel de vida, capital social, seguridad ciudadana * y retorno migratorio
Educación	Negocios y actividades independientes
Migración	Actividades agropecuarias
Actividades Económicas	

*[Indicadores para medir la Calidad de Vida \(INEC\)](#)*

Los temas con \* los nuevos tópicos de la ECV, y que no pueden ser comparados con la anterior.

### **Contexto Histórico y Diagnostico de la Realidad Nacional actual**

Según el (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo , 2017-2021, pág. 25) Entre el 2007 y 2008, Ecuador experimentó el proceso constituyente más democrático de su historia. Hoy tenemos una sociedad con mejores capacidades, distribuidas de manera más equitativa. En consecuencia, debemos afrontar nuevos desafíos, para lo cual es necesario partir de un análisis de las capacidades generadas en la última década e

identificar aquello que nos resta por hacer para lograr alcanzar una vida digna para todo y todas, en el horizonte común del Buen Vivir.

### **Transición a un Nuevo Escenario**

Para la (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo , 2017-2021, pág. 26) Debemos tener presente de dónde venimos. Entre 1997 y 2007 hubo ocho diferentes presidentes. La peor crisis económica de la historia en el umbral entre el siglo XX y XXI marcó profundamente a la población ecuatoriana, forzando una verdadera diáspora con dramáticas secuelas para las generaciones presentes. La desacreditación de la sociedad política sacudió las bases sobre las que se levantaban el régimen en nuestro país. El desgaste de la política condujo a la antipatía y desesperanza. Pero, a su vez, esta serie de crisis condujo a un momento de cambio. Entre el 2007 y 2008, Ecuador experimento el proceso constituyente más democrático de su historia, sintetizado en un contexto constitucional de vanguardia garantista de derecho, que fue aprobado masivamente vía referéndum por las y los ecuatorianos, con una mayoría inédita de las dos terceras partes.

En síntesis, hoy tenemos una sociedad con mejores capacidades, distribuidas de manera más equitativa; en consecuencia, debemos afrontar nuevos desafíos. Buscamos que todos y todas usemos estas capacidades, que nos beneficiemos individual pero sobre todo, colectivamente y con esto avancemos hacia un nuevo país.

## **DESARROLLO**

### **OBJETIVO GENERAL**

Indagar cómo el acceso a los servicios básicos que tienen los habitantes de la parroquia Mariscal Sucre, tiene relación con la calidad de vida por medio de la aplicación de una encuesta, para conocer el contexto en que viven.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar el nivel de acceso a los servicios básicos, que tienen los habitantes de la parroquia
- Determinar el nivel de cobertura de la parroquia Mariscal Sucre, con respecto a los servicios básicos
- Establecer como el acceso a los servicios básicos incide en el entorno donde interactúa la población

### **HIPOTESIS**

El acceso que tienen los habitantes de la parroquia Mariscal Sucre a los servicios básicos, tiene relación con su calidad de vida

Según el programa (Prosaneamiento, 2009) “se orienta hacia el mejoramiento de los servicios públicos de saneamiento ambiental” pero en sectores como Mariscal Sucre la carencia del agua ocurre habitualmente.

En la (Ley de Regimen del Sector Electrico & Congreso Nacional , 1996, pág. 1) Art. 1 Deber del Estado.- “El suministro de energía eléctrica es un servicio de utilidad pública

de interés nacional; por tanto, es deber del Estado satisfacer directa o indirectamente las necesidades de energía eléctrica del país”.

Mariscal Sucre cuyo nombre según (GAD Parroquial Rural, 2017) es “en homenaje al gran Mariscal de Ayacucho. Situada en la margen derecha del río Milagro a 12 kilómetros de la cabecera cantonal y en terrenos de las haciendas María Mercedes y Venecia, su superficie es de 56,47 kilómetros cuadrados”.

Mariscal Sucre según la (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2017) cuenta con 5,365 habitantes lo cual se procedió a obtener una muestra mediante la FORMULA DE TAMAÑO ÓPTIMO DE MUESTRA CUANDO LA POBLACIÓN ES CONOCIDA.

Es necesario conocer:

El tamaño de la población 5,365 (N).

El nivel de confianza es de 95% es decir 1.96 (Z).

La probabilidad de éxito es de 50% desglosada a 0.5 (p).

Una probabilidad de fracaso del 1-0,5 dando 0.5 (q).

Con un error del 5% es decir 0.05 (d).

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Dando como resultado:

$$n = \frac{5365 * (1.96)^2 * (0.5) * (0.5)}{(0.05)^2 * (5365 - 1) + (1.96)^2 * (0.5) * (0.5)} = 358$$

Se tomará una muestra de 358 encuestas en la Parroquia Mariscal Sucre.

Según (Vivanco, 2005, pág. 15) La encuesta por muestreo. “Se caracteriza por utilizar información de una muestra representativa para explorar, describir o explicar las propiedades de la población origen de la muestra”.

Para (Mendenhall, Beaver, & Beaver, 2010, pág. 3) “En casi todos los problemas de estadística, un número especificado de mediciones o datos, es decir, una **muestra**, se toma de un cuerpo de mediciones más grande llamado **población**”.

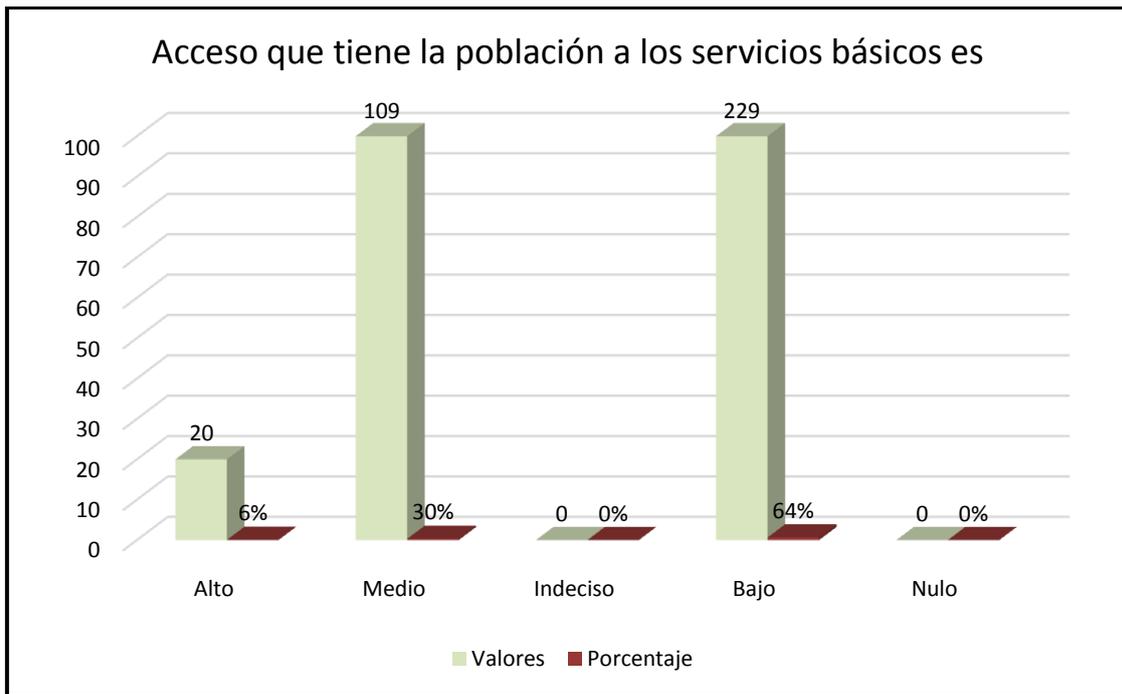
## **ENCUESTA**

Según (Vivanco, 2005, pág. 15) “La perspectiva restringida concibe la encuesta como un procedimiento que considera información de la muestra con el objeto de inferir a la población origen de la muestra”.

## **GRAFICOS**

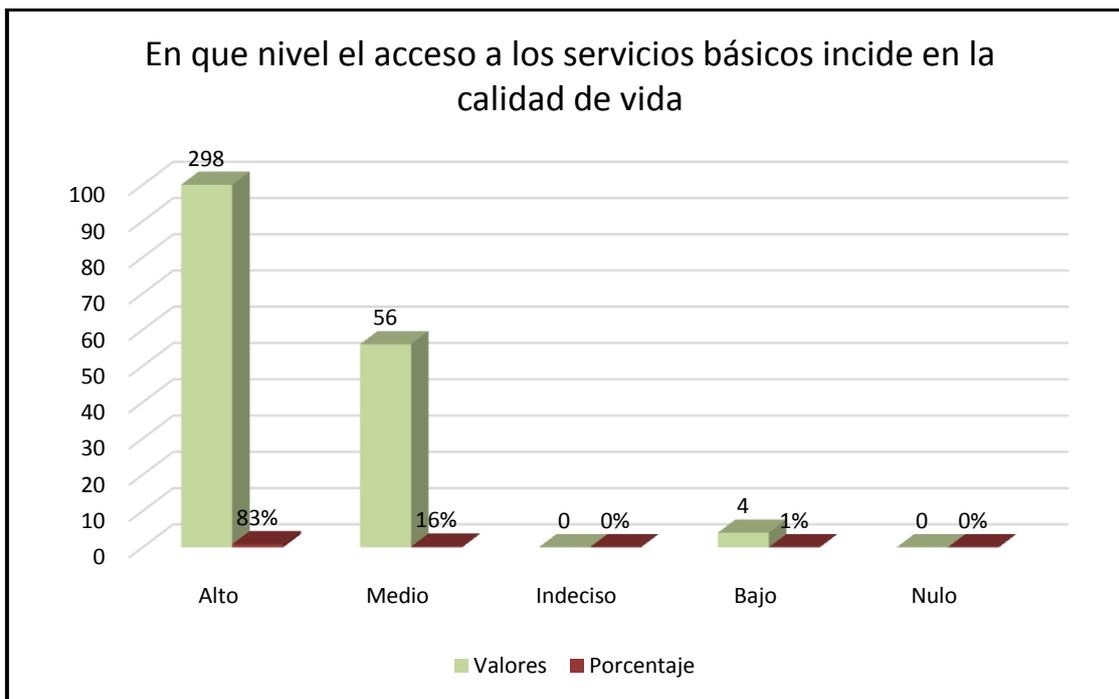
Para el (Centro de Investigación y Desarrollo & Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2009, pág. 13) un gráfico estadístico llamado también diagrama es una representación visual de datos estadísticos por medio de punto, líneas, barras, polígonos o figuras asociadas a escalas de medición, que permite una fácil comprensión de la información en su conjunto.

Se utilizó para una mejor representación y entendimiento de los datos el diagrama de barras. Para (Alegre Martín & Cladera Munar, 2002) el diagrama de barras “Representa gráficamente las frecuencias (absolutas o relativas) de la variable.”



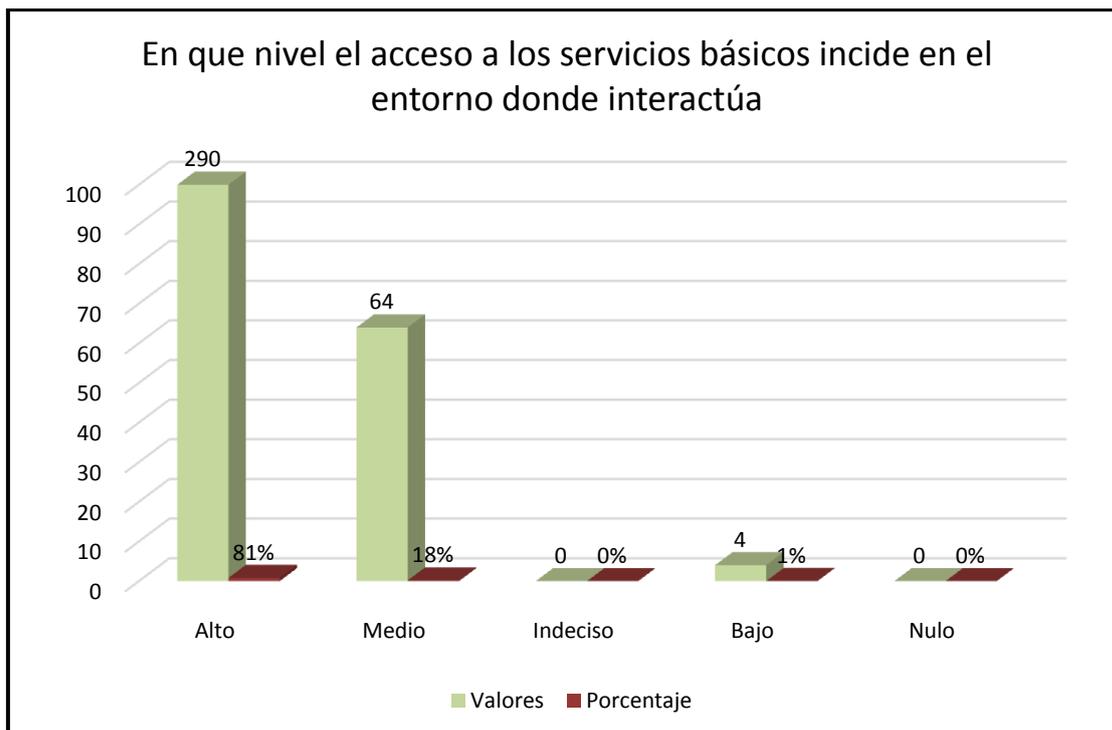
*2Acceso de la población a los Serv. Básicos*

En la Figura 2 se puede observar como el acceso de los servicios básicos es demasiado bajo ya que un 64% manifestó su inconformidad puesto que son varios días en que ciertos sectores de la parroquia no poseen algún servicio, mientras que con un 30% manifestó que reciben el servicio básico de manera media en este caso se hace referencia al servicio básico del agua donde manifestaron que son pocos días en que se escasea el suministro, mientras que un bajo 6% manifestó que no tienen problemas con el servicio básico.



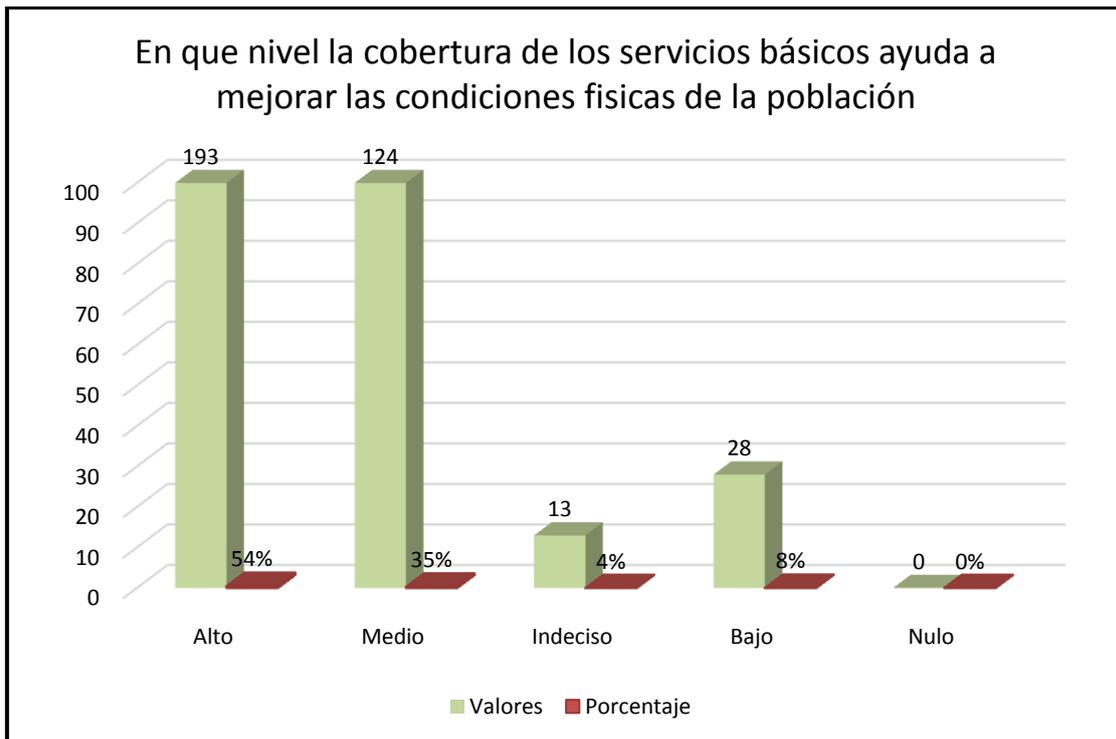
3 Nivel de acceso a los serv. Básicos en la calidad de vida

En la figura 3 se puede observar que existe un 83% de la población que considera de gran importancia el acceso hacia los servicios básicos debido a que inciden en su calidad de vida ya sea por su trabajo o quehaceres diarios como lo es el agua que es indispensable para el aseo y la alimentación, la energía para el mantenimiento y conservación de los alimentos, la recolección de basura para un buen aspecto y evitar malos olores en el hogar, teléfono e internet que son vías de comunicación e indagación de consultas. Un 16% manifestó que medio que por desempeñar otras actividades es poco el tiempo en que pasan en casa y les es indispensable tan solo el agua y la energía eléctrica. Y un 1% consideró que es baja.



4 Nivel de acceso a los serv. Básicos en el entorno donde interactúa

En la Figura 4 con un 81% se observa como los servicios básicos son indispensables para el entorno y buena imagen del sector, cuenta con un parque y áreas verdes lo cual es primordial el servicio del agua, alcantarillado, energía eléctrica para un mejor alumbrado y del servicio de recolección de basura. Con un 18% creen que tan solo incide de manera media por que es más importante los servicios básicos para el hogar que para el entorno, pero que a su vez ayudan para una mejor vista del sector, y muy bajo con un 1% creen que no es importante los recursos para el medio.



5 Nivel de cobertura de los serv. Básicos para mejorar las condiciones físicas de la población

En la figura 5 con una cobertura del 54% de los habitantes consideran que los servicios básicos ayudan a las condiciones físicas para obtener una vida digna, esto comprende tener todos los servicios básicos sin alguna restricción, mientras que un nivel medio de 35% manifiestan que el servicio de agua y energía eléctrica son indispensables para el diario vivir y con un bajo de 8% creen que los servicios básicos no son importantes y por último el 4% estaban indecisos en sus respuestas.

## CONCLUSIONES

En base a los resultados obtenidos, de la investigación realizada en la parroquia Mariscal Sucre se concluye la necesidad que tiene la población de mejorar los servicios básicos, el poco acceso que tienen a ellos se ha convertido en un gran problema para su diario vivir a pesar de contar con tanques elevados, a los cuales no se les da mantenimiento y cuando proporcionan el líquido vital, esta resulta estar contaminada, lo que obliga a la ciudadanía a comprar agua embotellada, gasto que afecta al presupuesto familiar, pero lamentablemente deben hacerlo para así poder tener ese recurso natural, para cocinar sus alimentos.

Moradores del sector manifestaron su descontento debido a que existe una parte en el cual viven grupos de familias que no cuentan con ningún servicio básico, solo una persona posee medidor de energía eléctrica y éste facilita el servicio. Se ha procedido a solicitar a la empresa responsable, pero aún no reciben respuesta favorable a lo solicitado, también han hecho el trámite respectivo ante el GAD de Mariscal Sucre, pero les manifiestan que le corresponde arreglar esa situación al GAD de Roberto Astudillo, debido a que ya pertenecen a esta parroquia mencionada.

Esta población cuenta con un centro educativo donde cuentan con un deficiente servicio de internet, se implementaría la colocación de redes WIFI en el parque pero es algo que recién está en trámites y no se lo ha podido concretar.

Se suma a esta situación, que el carro recolector de basura no realiza el respectivo recorrido establecido en tres días por semana, lo que provoca la acumulación de basura, la misma que emana olores desagradables y pone en riesgo la salud de sus habitantes. Posee iglesia, parque y áreas verdes donde se pudo encontrar una sola persona realizando la limpieza, sin contar con lo perjudicial que es para los alumnos que

estudian en el colegio del sector ya que están expuestos a la emanación de malos olores sobre todos en los días calurosos, donde el transitar por esa zona resulta casi imposible, además los habitantes del sector colocan las fundas con basura a un costado de la institución, la que es derramada por los perros que deambulan por la calle sumando más al problema de insalubridad en que se desarrollan los habitantes

Mariscal Sucre es una parroquia que carece de varias necesidades básicas y sus habitantes manifestaron su inconformidad mediante las encuestas, son vulnerables, no poseen una autoridad que se encargue de ellos, han solicitado que sus pedidos sean atendidos, desean mejorar su condición de vida pero aún no han sido escuchados.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alegre Martín , J., & Cladera Munar, M. (2002). *Introducción a la Estadística Descriptiva para Economistas*. España: Col.lecció Materials Didàctics.
- Asamblea Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador.
- Calman, K. (1987). Definitions and dimensions of quality of life. En N.K. Aaronson & Beckman (Eds), *The Quality of life cancer patients*. McGraw-Hill, New York, 1-9.
- Centro de Investigación y Desarrollo, & Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2009). *Guía para la presentación de gráficos estadísticos*. Lima: Centro de Edición del INEI.
- Código Orgánico Organización Territorial, A. (2010). COOTAD. *COOTAD*.
- Empresa Publica Metropolitana de Alcantarillado, A. (2009). Prosaneamiento. *Prosaneamiento*, 9-11.
- Ferrans, C. (1990). Development of a quality of life index for patients with cancer. *Oncology Nursing*, 17, 15-21.
- GAD Parroquial Rural, M. (2017). *GAD Parroquial Rural Mariscal Sucre*. Obtenido de GAD Parroquial Rural Mariscal Sucre: <http://www.gadparroquialmariscalsucre.gob.ec/index.php/2013-03-18-20-48-38/resena-historica>
- Hornquist, J. O. (1982). The concept of quality of life. *Scandinavian Journal of Social Medicine* 10, 57-61.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (17 de Enero de 2017). *INEC*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/14-millones-de-personas-salen-de-la-pobreza-por-ingresos-en-nueve-anos/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, I. (2013-2014). Encuesta de Condiciones de Vida. *INEC*.
- Kronfle, M. C. (07 de Junio de 2012). *ECUADORINMEDIATO.COM*. Obtenido de El Periódico Instantáneo del Ecuador: [http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news\\_user\\_view&id=174960](http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=174960)
- Ley de Regimen del Sector Electrico, & Congreso Nacional . (1996). Ley de Regimen del Sector Electrico.
- Mendenhall, Beaver, & Beaver. (2010). *Introducción a la probabilidad y estadística*. Mexico, D.F.: Cengage Learning Editores.

- Prosaneamiento, B. (2009). Macro Programa de Saneamiento Ambiental Nacional. *Prosaneamiento*, 35.
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo , S. (2017-2021). Plan Nacional del Buen Vivir. *Plan Nacional del Buen Vivir*.
- SEDESOL. (2011). Medición de la pobreza Servicios básicos de la vivienda. *SEDESOL*.
- Senplades. (2015). Agenda Zonal 5. *Zona 5-Litoral Centro*.
- Senplades, & Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, S. (2013). Plan Nacional de Desarrollo. *Plan Nacional para el Buen Vivir*.
- Vivanco, M. (2005). *Muestreo Estadístico Diseño y Aplicaciones*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria S.A.